

La creación de la Universidad Obrera Nacional: técnica y progreso durante el peronismo.

Federico Arguto.

Cita:

Federico Arguto (2013). *La creación de la Universidad Obrera Nacional: técnica y progreso durante el peronismo. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/361>

X JORNADAS DE SOCIOLOGIA DE LA UBA

20 años de pensar y repensar la Sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 al 6 de julio de 2013

Mesa 31: EL PERONISMO Y LA SOCIOLOGÍA SIGLO XX Y XXI

Título de la ponencia: *La creación de la Universidad Obrera Nacional: técnica y progreso durante el peronismo.*

Autor: FEDERICO ARGUTO, maestrando en Estudios Sociales Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Resumen:

La Universidad Obrera Nacional (U.O.N.) surge el 19 de septiembre de 1948 a través de la Ley 13.229 en el marco de una profunda reforma educativa implementada por el gobierno peronista. Mediante estas modificaciones se pretendía estimular el aprendizaje técnico (el *saber hacer* por sobre el *saber decir*) abarcando todos los niveles de enseñanza: desde el nivel primario (con cursos de preaprendizaje y misiones), el nivel medio a través de las escuelas-fábricas y las escuelas industriales de la Nación y por último el nivel universitario, otorgándole de este modo mayor jerarquía a la educación técnica. En tal sentido, la formación de obreros especializados no sólo era comprendida como una reivindicación social de los trabajadores sino también como un requisito estratégico para el plan industrializador en marcha: no sería posible alcanzar la independencia económica sin contar con técnicos que pudieran desempeñar su labor en las fábricas. En base a lo expresado anteriormente nos interrogamos ¿cuáles fueron los motivos para la creación de la U.O.N.?, ¿quiénes impulsaron la iniciativa y qué antecedentes existieron en la historia argentina?, ¿cómo se relaciona su surgimiento con las políticas educativas de nivel medio y superior implementadas durante el peronismo?, ¿de qué modo se relacionan la enseñanza técnica y la universitaria en dicho contexto?

Introducción

A partir de la asunción presidencial de Juan Domingo Perón en el año 1946, comienza a ponerse en marcha un auténtico plan de industrialización a nivel nacional estrechamente ligado a los pilares de la propuesta peronista (justicia social, soberanía política e independencia económica). Como parte de este plan de modernización resultaba primordial terminar con el papel subordinado en el mercado internacional como mero proveedor de materias primas a los países "centrales". Es decir, era imprescindible modificar el modelo económico agro-

exportador y comenzar a generar un auténtico desarrollo industrial y tecnológico a nivel nacional.

Ya desde la Primera Guerra Mundial y debido a las dificultades para obtener productos manufacturados extranjeros comienza una “espontánea” e incipiente sustitución de importaciones en el país. A partir de la crisis económica mundial de 1929 este proceso se intensificaría por causas similares, posibilitando el fortalecimiento de la industria nacional. Sin embargo, sería recién con la llegada del peronismo que comenzaría un auténtico proceso de transformación, de mayor dimensión y relevancia que sus precedentes. En este marco, el Estado era considerado una pieza fundamental para el cambio de matriz económica, fomentando a través de diversas políticas públicas su crecimiento, desarrollo y protección, garantizando a la vez el pleno empleo de los trabajadores y mejorando sus condiciones de vida. Este proceso de transformación no podía limitarse únicamente a la esfera económica. Era imprescindible dar una “batalla” en el terreno cultural y político para concluir con el pensamiento hegemónico liberal y evitar la proliferación de “doctrinas extremistas” entre los trabajadores.

De esta manera, el peronismo implementó una profunda reforma educativa contemplando las cuestiones anteriormente referidas. Mediante estas modificaciones se pretendía estimular el aprendizaje técnico (el *saber hacer* por sobre el *saber decir*) abarcando todos los niveles de enseñanza: desde el nivel primario (con cursos de preaprendizaje y misiones), el nivel medio a través de las escuelas-fábricas y las escuelas industriales de la Nación y por último el nivel universitario, otorgándole de este modo mayor jerarquía a la educación técnica, históricamente desvalorizada por sectores universitarios ligados a la tradición “humanista” y muy arraigada a la cultura e identidad de los trabajadores.

La formación de obreros especializados no sólo era comprendida como una reivindicación social de los trabajadores sino también como un requisito estratégico para el plan industrializador en marcha: no sería posible alcanzar la independencia económica sin contar con técnicos que pudieran desempeñar su labor en las fábricas. Asimismo, la apuesta del gobierno peronista por la educación técnica era considerada como una conquista social que garantizaba la inclusión de las “masas desposeídas” y en tal sentido la justicia social.

De esta manera, la reforma educativa implementada procuraba modificar sustancialmente la jerarquía otorgada históricamente a la educación técnica, al trabajo manual y a la relevancia estratégica de los obreros para la “Nueva Argentina” que se estaba gestando. La creación de la Universidad Obrera Nacional (U.O.N.) significaría un avance fundamental para el desarrollo de la educación técnica a nivel nacional, alentando la capacitación y especialización de trabajadores que no tuvieron acceso a una formación universitaria “clásica” y que deseaban continuar sus estudios.

Antecedentes

La inquietud por la propagación de saberes técnicos entre los trabajadores puede rastrearse previamente al gobierno peronista ya desde comienzos del siglo XX. Este interés por la educación técnica provenía de sectores diversos: sindicatos, militares, religiosos, socialistas, etc. Mientras que para los sectores

más conservadores era impulsado como un elemento de control social que permitiría el adoctrinamiento de los obreros y el mantenimiento del orden, por parte de los propios trabajadores y sectores “progresistas” era percibida la educación técnica con un potencial emancipador, que elevaría el nivel cultural de los obreros, enseñando al mismo tiempo un oficio que mejorase su calidad de vida. Asimismo el aprendizaje de este tipo de saberes especializados era percibido como una solución para el problema de la eficiencia y la competitividad dentro de la industria nacional, permitiendo sostener y profundizar el proceso de sustitución de importaciones vigente. Dentro de ciertos sectores militares nacionalistas se consideraba la educación técnica como una cuestión estratégica para la defensa del país, destacándose entre ellos la figura del general Manuel Savio. La apertura de la Escuela Superior Técnica del Ejército en el año 1930 y la creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares en 1941 se impulsarían con este sentido, alentando el desarrollo de un nuevo tipo de Estado interventor, comprometido con el desarrollo de la industria nacional y de sus recursos estratégicos.

Durante la década del treinta existían cuatro tipos de instituciones dedicadas a la enseñanza técnica, todas dependientes de la Inspección de Enseñanza Secundaria Normal y Especial: las Escuelas de Artes y Oficios, las Escuelas Industriales de la Nación, las Escuelas Técnicas de Oficios y las Escuelas Profesionales para Mujeres (Dussel y Pineau, 1995:6) Es decir, su enseñanza se encontraba fragmentada y estrechamente ligada al nivel secundario. Es por ello que uno de los principales reclamos por parte de diversos sectores era independizar su enseñanza, otorgándole simultáneamente mayor relevancia y autonomía. Estas instituciones presentaban otras falencias, por ejemplo tanto las Escuelas Técnicas de Oficio como las de Artes y Oficios no permitían la continuación de estudios superiores. Tal como indica Sánchez Román *“El tipo de educación ofrecido en la Escuela Industrial no estaba adaptada a las necesidades de la industria argentina de aquellos años. El objetivo de la Escuela era formar técnicos capacitados entre los hijos de clases medias más que mejorar la preparación de los trabajadores. El conocimiento que proveía la institución iba más allá de lo que necesitaba la industria de Buenos Aires”* (Sánchez Román, 2007: 275)

Respecto de los proyectos para la creación de una universidad obrera, es importante considerar que esta propuesta fue realizada por parte del episcopado argentino en 1919. Sin embargo, sería la Confederación General del Trabajo (C.G.T.) quien crearía en el año 1939 la Universidad Obrera Argentina (U.O.A.), siendo el antecedente de mayor relevancia para la U.O.N. Al respecto cabe señalar que era un instituto de baja calificación que pretendía desarrollar una formación en la cual lo cultural, sindical y técnico estuviera estrechamente ligado, con exclusiva injerencia del Movimiento Obrero (Dussel y Pineau, 1995:13)

A partir del golpe militar de 1943, el Estado comienza a desarrollar una nueva estrategia en la cual se pretende difundir masivamente la educación técnica, priorizando a los hijos de trabajadores. Al año siguiente se crea la Comisión Nacional del Aprendizaje Y Orientación Profesional (C.N.A.O.P.), impulsada desde la Secretaria de Trabajo y Previsión por Juan Domingo Perón.

De acuerdo a lo planteado por Alicia Angélica Malatesta, su decreto de creación no sólo se ocupa del aprendizaje industrial sino que incluye también temáticas como el trabajo de menores en cuanto a horarios, seguridad y condiciones de trabajo de los mismos (Malatesta, 2008:17) A través de dicha Comisión se buscaría comenzar un proceso de centralización de la educación técnica a nivel nacional en la cual el Estado ocuparía un lugar preponderante. De este modo se comenzarían a sentar las bases para el comienzo de una nueva etapa caracterizada por una reforma integral a nivel educativo.

Las políticas educativas durante el peronismo

En materia educativa existieron dentro del gobierno peronista dos grandes corrientes expresadas por los Ministros de Educación de la Nación: un sector identificado con el nacionalismo popular y democrático encarnado en la figura de Belisario Gaché Pirán y el Secretario de Educación Pedro Arizaga que consideraba primordial la implementación de un sistema educativo con una base humanista, de corte escolanovista, ligada al hombre concreto y la inteligencia práctica (Chames, 2010: 3). El otro sector estaría ligado a los grupos más conservadores pertenecientes al nacionalismo católico cuyo referente sería Oscar Ivanissevich (segundo Ministro de Educación durante la presidencia de Perón e interventor de la U.B.A.). Este grupo era partidario de la aplicación de una política oscurantista mediante una enseñanza enciclopedista y elitista.

De acuerdo a lo planteado por Maximiliano Chames, el peronismo debía dar respuesta en materia educativa a tres cuestiones básicas: en primer lugar lograr la incorporación masiva de los sectores populares en la formación básica. Al mismo tiempo adecuar el sistema educativo a las necesidades del nuevo régimen de acumulación (la formación de nuevos cuadros técnicos y obreros calificados) y por último consolidar un discurso hegemónico que impregne la cultura vigente (Chames, 2010: 3)

Las políticas educativas relacionadas con la formación universitaria fueron polémicas: mediante la Ley 13.031 sancionada en 1947 el Poder Ejecutivo designaba tanto al rector como a los profesores catedráticos. Desde los sectores universitarios se cuestionaba la no aplicación de la libertad de cátedra, la propaganda en la enseñanza (estableciendo cursos de formación política obligatorios y comunes para todos los estudiantes de las facultades) y la suspensión de postulados fundamentales de la reforma de 1918. Sin embargo, dos años después se sancionaría a través del decreto 29.337 la gratuidad de la enseñanza universitaria y el ingreso irrestricto (Lionetti, 2012: 2). Curiosamente esto no sucedería de igual manera en la enseñanza secundaria.

Respecto de la enseñanza religiosa, la política educativa a nivel nacional fue cambiante: durante el primer gobierno peronista se favoreció el desarrollo de la educación católica como sistema escolar autónomo al mismo tiempo que se ratificó la enseñanza religiosa obligatoria. Asimismo en 1947 se organizó la Dirección General de Instrucción Religiosa con la intención de controlar los programas de religión en las escuelas públicas. Es decir, si bien existió un aval oficial en torno a la enseñanza católica buscó establecer mecanismos de control gubernamentales para su regulación. Sin embargo, durante el segundo mandato

una serie de leyes tales como la de Divorcio, de Profilaxis sumado a la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas distanciaría al gobierno de la Iglesia Católica.

Durante el primer gobierno peronista se intensificaría la estrategia que comenzaba a delinearse en 1943 en la cual la educación técnica ocupaba un lugar destacado. La inauguración de la primer Escuela Fábrica en el año 1946, la creación de las misiones monotécnicas y de extensión cultural al año siguiente eran claros indicadores de estos cambios. Para dar cuenta acabadamente de la dimensión de la reforma educativa cabe mencionar que en el período 1947-1951 se crearon 78 escuelas fábrica, 103 escuelas de aprendizaje, 106 escuelas de medio turno, 304 escuelas de capacitación obrera para adultos y 78 escuelas de capacitación profesional para mujeres. Tanto en unas como en otras la enseñanza era gratuita para obreros o empleados. (Malatesta, 2008:18) Estos niveles de enseñanza se encontraban articulados, de manera tal que pudiera alcanzarse el mayor nivel educativo posible.

Luego de la sanción de la ley N.12.921 en 1946, a través de la C.N.A.O.P. se crearon centenares de Escuelas Fábricas. Tal como afirma Malatesta, *“...además de ser centros de estudio, dan cuenta del sentido social impuesto por la gestión peronista, al ofrecer a los alumnos desayuno, almuerzo, herramientas, libros, elementos de estudios, vestimenta de trabajo, todo ello de modo gratuito; de igual modo se otorga un pequeño estipendio por mes...”* (Malatesta, 2010:45)

Las Escuelas Fábricas pretendían difundir una enseñanza teórico-práctica centrada en el “saber hacer” y en la revalorización del trabajo considerándolo digno, útil y beneficioso para la comunidad. Si bien la carga horaria era de ocho horas diarias, existían cursos que demandaban la mitad de horas destinados a aquellos trabajadores que no disponían del tiempo suficiente para realizar sus estudios. Su formación era exigente y disciplinada. Los alumnos egresaban con el título de Técnico de fábrica especializado en aquello que cada uno optara. (Malatesta, 2010:45)

A través de las misiones monotécnicas y de extensión cultural se buscaba capacitar a los trabajadores en aquellas zonas donde no existían siquiera escuelas de nivel primario. En ellas se combinaba la enseñanza de especialidades técnicas con otras materias tales como historia nacional, cívica y geografía. De esta manera se buscaba formar obreros para el sector industrial, otorgándole al mismo tiempo conocimientos ligados a la “cultura general” que permitieran elevar el nivel cultural de los trabajadores.

Paralelamente a estas reformas ligadas a la educación técnica se implementaron una serie de cambios en las escuelas oficiales en torno a la enseñanza religiosa católica. Si bien ya desde 1943 se había establecido mediante el decreto N°18.411 su enseñanza en las escuelas oficiales, a partir de 1946 se sanciona la ley N° 12.987 ampliando su enseñanza no sólo a las escuelas públicas dependientes del Consejo Nacional de Educación sino también a los Establecimientos de Enseñanza Media y Especial (Malatesta, 2010:41) Su enseñanza formaba parte de un proyecto de “educación integral” de los obreros en la cual se consideraban aspectos morales, intelectuales y físicos. Cabe mencionar que la fuerte impronta nacionalista y católica que caracterizaba al régimen del '43 fue una herencia de la cual el peronismo no logró desprenderse en los primeros

años de gobierno.

En base a lo expresado coincidimos con Sánchez Román al sostener que *“la C.N.A.O.P. y el impuesto del aprendizaje fue un primer paso en un programa de centralización más amplio. En 1948, la mayoría de las viejas escuelas de artes y oficios quedaron incluidas en la Secretaría de Educación (...). El cambio no sólo implicaba un proceso de centralización sino que también formaba parte de la batalla simbólica que el peronismo estaba librando contra las viejas elites. Así, algunas escuelas de artes y oficios pasaron a llamarse “escuelas obreras”, mientras que las escuelas industriales de nivel medio quedaron incorporadas al sistema con el nombre de Escuelas Industriales de la Nación”* (Sánchez Román, 2007:295)

La creación de la U.O.N.

Si bien la Universidad Obrera Nacional se creó formalmente el 19 de septiembre de 1948 a través de la Ley 13.229, su funcionamiento fue reglamentado por decreto del Poder Ejecutivo en 1952 e inaugurada al año siguiente. Con una clara impronta federal, se organizaba en Facultades Obreras Regionales, iniciando los cursos de manera simultánea en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario y Santa Fe (Dussel y Pineau, 1995:27)

Presentaba ciertas características singulares que la diferenciaban de la “Universidad Tradicional”: para su ingreso era requisito tener la condición de obrero y acreditar el título de Técnico de Fábrica o bien de las escuelas industriales del Estado. Asimismo era considerada la Tercera Etapa dentro de los Ciclos de Formación Técnica dependientes de la C.N.A.O.P , permitiendo a los obreros acceder a una formación de tipo universitaria orientada a sus especializaciones laborales. Otro elemento novedoso de la U.O.N. estaba relacionado con la designación del Rector: necesariamente debía ser un obrero argentino egresado de la Escuela Sindical dependiente de la C.G.T. Para dar cuenta de la “herejía” que implicaba a nivel simbólico lo anteriormente expresado es importante considerar lo expresado por Malatesta: *“para la época el desempeño en tareas técnicas o manuales es considerado una ocupación menor, sin prestigio social ni exigencias de orden intelectual. Al mismo tiempo, se aceptaba sin cuestionamientos que sólo los jóvenes hijos de hogares pertenecientes a la clase alta y media, egresados del bachillerato, se matriculen en las carreras universitarias para obtener el grado correspondiente. Sucintamente puede señalarse que la gestión de Perón, a través de la creación de la nueva institución procura diluir el matiz liberal y profesionalizante de las Universidades”* (Malatesta, 2008:28) Es por ello que la creación de la Universidad Obrera Nacional era percibida por parte de la mayoría de los trabajadores como una reivindicación social que posibilitaría el otorgamiento de títulos universitarios a quienes históricamente se vieron negados a dicha posibilidad. En este sentido la U.O.N. simbolizaba una clara política pública tendiente a favorecer la justicia social. Al mismo tiempo, la formación de obreros especializados era percibida por parte del gobierno peronista como un requisito estratégico para la implementación de su

plan industrializador.

La creación de una Universidad exclusivamente obrera formaba parte de un claro proyecto político “clasista” que confrontaba con la “universidad tradicional” a la cual asistían los sectores medios y altos. Formaba parte de una disputa ideológica con aquellos profesores y autoridades universitarias fervientes críticos del gobierno, evitando al mismo tiempo la propagación de “doctrinas extremistas” entre los trabajadores en los espacios universitarios. De esta manera, la creación de la U.O.N. posibilitaría consolidar una universidad afín al gobierno en la cual la enseñanza técnica se complementaba con algunos cursos tales como “sindicalismo justicialista y legislación obrera”.

Tenía previsto otorgar el título de ingeniero tras cinco años de estudios en diversas ramas tales como Construcción de Obras, Automotores, Obras Sanitarias, Transportes y Mecánica Ferroviaria, Industrias Textiles, Industrias Químicas, etc. (Malatesta, 2005:29). En este sentido cabe aclarar que su orientación estaba destinada a formar especialistas que pudieran insertarse en el mercado laboral, priorizando el aprendizaje “en el taller”, con las maquinarias utilizadas en el trabajo concreto por sobre los conocimientos generales ligados a saberes abstractos. No obstante los alumnos recibían por ejemplo en los primeros años una sólida base físico-matemática, con lo cual sería incorrecto afirmar que no se impartían ese tipo de saberes abstractos.

La Universidad Obrera generó una serie de polémicas y debates no sólo dentro de la clase política sino también en los propios ambientes universitarios, particularmente dentro de las carreras de Ingeniería. Además, la suspensión de los postulados fundamentales de la Reforma Universitaria de 1918, principalmente aquellos relacionados con la autonomía y el co-gobierno fue objeto de numerosas críticas. (Malatesta, 2008:28)

No obstante, su apertura fue claramente exitosa respecto de su convocatoria y participación por parte de los trabajadores. Por parte del oficialismo, particularmente expresado en los discursos del propio Perón, ésta medida implicaba un avance en torno a la búsqueda de la elevación cultural de los obreros, posibilitando nuevas oportunidades laborales que implicarían mejoras sustanciales en de su “calidad de vida”.

Dos modelos contrapuestos

Como mencionamos anteriormente, la creación de la U.O.N. suscitó diversas polémicas en los ámbitos universitarios. Las declaraciones de Perón en torno al carácter reaccionario y elitista de quienes formaban parte de la institución fue uno de los principales motivos para el repudio de la medida. De igual modo, la fuerte impronta “peronista” que iría adquiriendo la Universidad Obrera sería objeto de arduos debates.

Más allá de los debates políticos, es posible afirmar que se planteaban dos modelos antagónicos de Universidad: por un lado la enseñanza “tradicional” universitaria, centrada en los saberes teóricos y abstractos, con escasa o nula preparación práctica, es decir orientada al trabajo. Priorizando la formación de

individuos con cierta “cultura general” pero sin experiencia en el mundo del trabajo y en consecuencia con serias dificultades para adaptarse a las exigencias del sector industrial. Estos serían los “ingenieros del decir”

A partir de la profunda reforma educativa planteada por el peronismo, la enseñanza técnica ocuparía un lugar preponderante, en la cual el perfil de los ingenieros en formación se orientaría en el “saber hacer” con el objetivo de insertarse rápidamente en el sector industrial. De acuerdo a lo planteado por Dussel y Pineau, los dos modelos de enseñanza de la ingeniería contrapuestos son: “a) *el ingeniero civil, con formación generalista, que iba a trabajar en Obras Sanitarias, Ferrocarriles o en la agricultura, tareas propias de una economía agroexportadora, cuyos máximos exponentes eran los graduados de la Universidad de Buenos Aires; b) los ingenieros especializados orientados al desarrollo industrial- (...) este modelo tenía peso en la Facultad de Ingeniería de La Plata y en la Escuela Industrial Otto Krause; y es el que más tarde va a influir en la orientación curricular de la Universidad Nacional Obrera*” (Dussel y Pineau, 1995:8)

Respecto de la formación de los ingenieros civiles, Alicia Angélica Malatesta sostiene que en los tramos iniciales de los estudios de ingeniería la formación de los alumnos se caracterizaba por una marcada atención a las ciencias pero manifestaba una débil atención a la preparación profesional, motivo por el cual los graduados debían adquirir las habilidades y destrezas de la profesión luego de concluir sus estudios y en el campo concreto de la realidad (Malatesta, 2008:24)

Esto contrastaba claramente con el perfil buscado por el peronismo en materia educativa. Lejos de pretender formar profesionales con cierta capacidad para “saber decir” pero desconociendo las especificidades requeridas para el desempeño laboral, la reforma educativa implementada buscaría crear profesionales con destreza para desempeñar sus tareas laborales, favoreciendo así la producción industrial nacional.

La enseñanza de saberes técnicos especializados no sólo se implementaría a nivel universitario sino incluso en niveles inferiores, incluso hasta en los propios bachilleratos de manera complementaria. De este modo se pretendía alcanzar una educación “integral” en la cual aquellos que se especializaban en el sector industrial cursaran algunas materias “humanistas” (geografía, histórica, cívica), al mismo tiempo que los alumnos de bachiller comenzaban a aprender cuestiones ligadas con el trabajo concreto y técnico.

Esta reforma se aplicó en el año 1952 a través del decreto N. 2164 afectando al sistema educativo en diversos planos: por un lado se implantaba un ciclo básico previo a la especialización dentro de las Escuelas Industriales, incrementando a la vez la cantidad de horas de taller y de prácticas dentro del ciclo superior. Por el otro, de modo complementario se ofertaban cursos anuales para los egresados de bachillerato, magisterio y escuelas de comercio en los cuales se les brindaba una formación técnica orientada al trabajo (Malatesta, 2010:48).

En este sentido coincidimos con Malatesta al sostener que “...es posible aseverar que desde mediados de la década de 1940 la formación técnica es concebida como uno de los aspectos centrales de la planificación de la educación por parte del Estado nacional. En consecuencia, se diagrama y ejecuta, un

subsistema particular que se aboca a cubrir esta área tan trascendente para el desenvolvimiento de las distintas actividades productivas. De tal manera, se pone en marcha un conjunto de instituciones cuyo objeto esencial es brindar la preparación para el mundo del trabajo, especialmente procurando cubrir las demandas del sector industrial” (Malatesta, 2010:48)

Industrialización y educación técnica

La Universidad Obrera Nacional se enmarca dentro de un proyecto integral de reforma educativa como expresión del proceso de modernización iniciado en la década de 1940. La “Nueva Argentina” que se estaba gestando requería un cambio de paradigma para concluir con el modelo agro-exportador y de este modo poner en marcha el proyecto de industrialización nacional. Para ello era imprescindible modificar la formación de los trabajadores, capacitándolos para trabajar en las fábricas argentinas de manera competitiva, sin el requerimiento de técnicos o ingenieros provenientes del extranjero. La formación de profesionales argentinos capaces de desempeñar sus labores eficazmente en las industrias nacientes era un requisito fundamental para garantizar los pilares del peronismo: justicia social, soberanía política e independencia económica.

En este sentido, las reformas educativas y particularmente la U.O.N. deben ser comprendidas dentro de un contexto histórico signado por profundos cambios. Las políticas públicas implementadas por el peronismo ligadas a la construcción de un Estado benefactor caracterizado por su intervencionismo en materia económica con el objetivo de fortalecer el mercado interno, la redistribución de los ingresos y el crecimiento de la industria nacional resultan indisociables de los cambios en materia educativa ligados a los saberes técnicos.

Es importante recalcar el papel fundamental que desempeñaron las Facultades Regionales en las principales ciudades del país estableciéndose como polos industriales de vanguardia en los que gran parte de los alumnos provenientes de dichas facultades encontraban posibilidades laborales para insertarse dentro del sector productivo en cuestión. Asimismo esto generaría efectos secundarios alentando el crecimiento de las diferentes ciudades del país, rompiendo con el centralismo porteño: *“la localización en distintas ciudades facilita el progreso en ellas no sólo de la oferta de estudios sino también de otros aspectos conexos como el afincamiento de profesionales procedentes de otras ciudades que se dedican a la docencia universitaria, el crecimiento de la construcción y del comercio, en suma el desarrollo socioeconómico y cultural de las distintas comunidades” (Malatesta, 2005:31)*

De esta manera el proceso de industrialización nacional era alentando por un Estado activo que a través de diferentes políticas pretendía generar las condiciones para modificar el modelo productivo. En este marco se orientaban también medidas tales como la estatización de los ferrocarriles, teléfonos, puertos y otras empresas de servicios; la creación de la Dirección Nacional de Industrias del Estado (D.I.N.I.E.), y de empresas estatales estratégicas tales como Gas del Estado y Agua y Energía (Suriano y Lobato, 2004:398).

Si bien ya desde inicios del siglo XX comienza a gestarse un proceso de industrialización incipiente mediante la sustitución de importaciones en el marco de la Primera Guerra Mundial, el papel activo que ocupó el Estado durante el peronismo no tuvo precedentes de tales dimensiones en la historia argentina. Este fuerte intervencionismo permitió fortalecer el mercado interno y el surgimiento de una serie de industrias a una escala impensada décadas atrás. Es importante destacar que gran parte del presupuesto destinado a los Planes Quinquenales era financiado a través del Instituto Argentino para la Promoción y el Intercambio (I.A.P.I.): era el principal instrumento para materializar la política y regular el comercio exterior, ejerciendo el monopolio virtual de las exportaciones. Se encargaba de comprar a los productores a precios fijos y de revender a precios internacionales. Mediante el control de cambios y la fijación de los precios de las exportaciones para los productos primarios, el IAPI obtuvo los beneficios que posibilitaron el financiamiento del Primer Plan Quinquenal (Suriano y Lobato, 2004:395)

Conclusiones

El intervencionismo estatal fue sumamente relevante para la ampliación del mercado interno, la expansión de la industria nacional sustitutiva de las manufacturas importadas y la redistribución de los ingresos. Asimismo una serie de medidas ligadas a la estatización de servicios estratégicos para el país sumado a la creación de nuevas empresas de origen estatal fueron claves dentro del proyecto implementado.

Si bien el peronismo implicó un cambio de paradigma en muchos aspectos (expresándose claramente en el ámbito educativo revalorizando la enseñanza técnica y sus sujetos pedagógicos), la matriz productiva aún siguió fuertemente anclada al modelo agro-exportador. A través del I.A.P.I. fue posible realizar una transferencia de los beneficios hacia el sector industrial, sin embargo se trató de una transición inconclusa hacia un modelo productivo de tales características por diversos motivos económicos y políticos que exceden el presente escrito. No obstante, el fomento de la industria nacional impulsado por el gobierno peronista fue sin lugar a dudas el de mayor importancia dentro de la historia argentina.

Como complemento a este proceso de expansión industrial se implementó una profunda reforma en materia educativa, revalorizando la educación técnica históricamente relegada frente a otro tipo de saberes humanísticos y de mayor abstracción. Mediante esta “subversión simbólica” las clases trabajadoras comenzaron a ocupar un lugar privilegiado, en el cual el *saber hacer* resultaba un componente primordial como parte de la gestación de la “Nueva Argentina”. Expresión de ello fue la creación de la Universidad Obrera Nacional, complementada con otras reformas dentro del sistema educativo en los distintos niveles ligadas al aprendizaje de oficios y de conocimientos especializados que formasen para el trabajo principalmente en el sector industrial.

De esta manera se pretendió articular los distintos niveles de educación técnica, que anteriormente se encontraban estrechamente ligados a la enseñanza media y sin posibilidades para los alumnos de acceder a una formación de tipo

universitario. De igual modo la creación de las Escuelas Fábrica junto a las misiones monotécnicas y de extensión cultural formaron parte de estos cambios en materia educativa.

La elección del surgimiento de la Universidad Obrera Nacional no es casual: a nuestro modo de ver puede comprenderse como un símbolo del modo en que se implementó a través de diversas políticas públicas una concepción del progreso durante el peronismo. Coincidimos con Dussel y Pineau al plantear que su creación fue una de las huellas distintivas que el peronismo imprimió a la cultura (Dussel y Pineau, 1995: 144) Pero para una cabal comprensión de su significado es necesario enmarcarla dentro del conjunto de medidas que el peronismo impulsó como parte del plan de industrialización que implementó con el objetivo de modificar el modelo productivo nacional y en base a un auténtico desarrollo de la industria nacional garantizar los pilares del peronismo: justicia social, independencia económica y soberanía política.

Como se mencionó previamente la formación de obreros especializados no sólo era comprendida como una reivindicación social de los trabajadores sino también como un requisito estratégico para el plan industrializador en marcha: no sería posible alcanzar la independencia económica sin contar con técnicos que pudieran desempeñar su labor en las fábricas. La formación de técnicos nacionales generaría un círculo virtuoso en el cual las industrias nacionales serían más competitivas, los trabajadores lograrían acceder a empleos de mayor calificación mejorando su “nivel de vida”, se impulsarían diversos polos industriales en el “interior del país” rompiendo con el centralismo porteño que a su vez favorecerían la generación de otros empleos ligados al comercio y al sector de servicios.

Es por ello que consideramos que no puede considerarse aisladamente la creación de la U.O.N. y de las otras medidas implementadas por el peronismo en materia educativa, sin enmarcarlas dentro de un contexto signado por un auténtico proceso de impulso a la industria nacional, que a pesar de haber sido el de mayor relevancia en la historia argentina no pudo modificar la matriz productiva agro-exportadora y la subordinación económica respecto de las potencias hegemónicas mundiales.

Para concluir coincidimos con José María Di Giorno al sostener que *“los vaivenes políticos posteriores a 1955 no pudieron tapar la importancia fundamental que para nuestro país significó la Universidad Obrera Nacional, y a pesar de la asfixia presupuestaria que padeció y la lucha por la subsistencia permitió con su permanencia el posterior crecimiento de su ámbito y que hoy conocemos como Universidad Tecnológica Nacional., que con sus treinta sedes a lo largo del país es la universidad más federal, representando un formidable potencial único en su tipo en el País”* (Di Giorno, 2013: 3)

Bibliografía

Basualdo, Eduardo M. (2005): *Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos y fracasos*, Caracas, Cuadernos del Cendes.

Chames, Maximiliano (2010): *Marchas y contramarcha de una educación para todos*. “La política educativa de la argentina peronista al estado burocrático-autoritario”. Disponible en:
<https://sites.google.com/site/maxchames/miradas/politicaeducativa>

Dussel, Inés y Pineau, Pablo (1995): “De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo”. *Historia de la Educación en la Argentina, VI: Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*. Dirección de Adriana Puiggrós, Editorial Galerna. Disponible en:
http://www.ispel3.edu.ar/paginas/biblioteca/materiales/educ_f_sica/maccari_4to_1.pdf

Di Giorno, José María (2013): “La Universidad Obrera Nacional”. Disponible en:
<http://www.agendadereflexion.com.ar/2013/04/25/892-la-universidad-obrera-nacional/>

Ferrer, Aldo (2004): *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

Lionetti, Lucía (2012): “La Universidad en los tiempos del primer peronismo. Gratuidad y acceso irrestricto”. Disponible en: <http://www.unicen.edu.ar/content/la-universidad-en-los-tiempos-del-primer-peronismo-gratuidad-y-acceso-irrestricto>

Malatesta, Alicia Angélica (2005): “El surgimiento de la Universidad Obrera Nacional en la Argentina de fines de la década de 1940”, *Diálogos Pedagógicos*, Año III, N.6, Octubre.

Malatesta, Alicia Angélica (2008): *La etapa fundacional de la Universidad Obrera Nacional: la conexión universitaria entre el aula y el trabajo*, Editorial de la Universidad Tecnológica Nacional, Argentina.

Malatesta, Alicia Angélica (2010): *La creación de la Universidad Obrera Nacional y la hora de la industria: la conexión universitaria entre el aula y el trabajo*. Departamento de Investigación, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina.

Rapoport, Mario (2008): *Historia económica, política y social de la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Emecé.

Sánchez Román, José Antonio (2007): “De las Escuelas de artes y oficios a la Universidad Obrera Nacional: “Estado, elites y educación técnica en Argentina,

1914-1955", Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija, 10, 269-299, Universidad Carlos III de Madrid.

Sidicaro, Ricardo: *Los tres peronismos: Estado y poder económico 1946-55 / 1973-76 / 1989-99*, Siglo veintiuno editores Argentina

Suriano, Juan y Lobato, María Zaida (2004): *Atlas histórico de la Argentina*. 2ª ed. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.